

Guayaquil, 28 Abril del 2011

Sres.
ELOISA VEGA S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 92.1.4.3.0013 publicada en el registro oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992 les informo que en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008, en la empresa que administro y de la cual soy accionista:

- a) No se han producido hechos extraordinarios que resaltan en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- b) La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2009, no arroja pérdidas.

Con la satisfacción del deber cumplido es mi deseo tratar que en el ejercicio económico del 2009, la empresa cumpla las metas deseadas y contribuya al desarrollo del país.

Atentamente,


MARIA LUZ BOLAÑOS VALLE
GERENTE- GENERAL

